



## CIRCULAR No. 14

09 de enero de 2018

**DE:** 1520 Dirección de Talento Humano

**PARA:** FERNANDO ARIAS CARDONA

Jefe Oficina de Paz

LUISA FERNANDA MORALES

Jefe de Oficina de Control y Vigilancia

Catalina Gomez Franco

Jefe de Oficina de Promoción Cultural

CAROLINA TORO RINCON

SUBDIRECTOR BIBLIOTECA PUBLICA

DIANA MILENA VEGA BALTAN

Jefe de Oficina Emisora Cultural

VERONICA CANO VALENCIA

Jefe Oficina Administración Bienes Culturales

OSCAR ALBEIRO ZULUAGA HOYOS

Jefe de Oficina de Promoción del Deporte y la Recreación

SANDRA MILENA GRAJALES OCAMPO

JEFE OFICINA ESCENARIOS DEPORTIVOS

\*DIRECTORES

\*Secretarios De Despacho

\*Subsecretarios

**ASUNTO:** ACUERDOS DE GESTIÓN AÑO 2017

Cordial saludo,

En atención al asunto, esta Dirección les recuerda que:

- Conforme a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004 artículo 50 Todo Gerente público será evaluado por el superior jerárquico mediante un acuerdo de gestión donde concretara

